

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

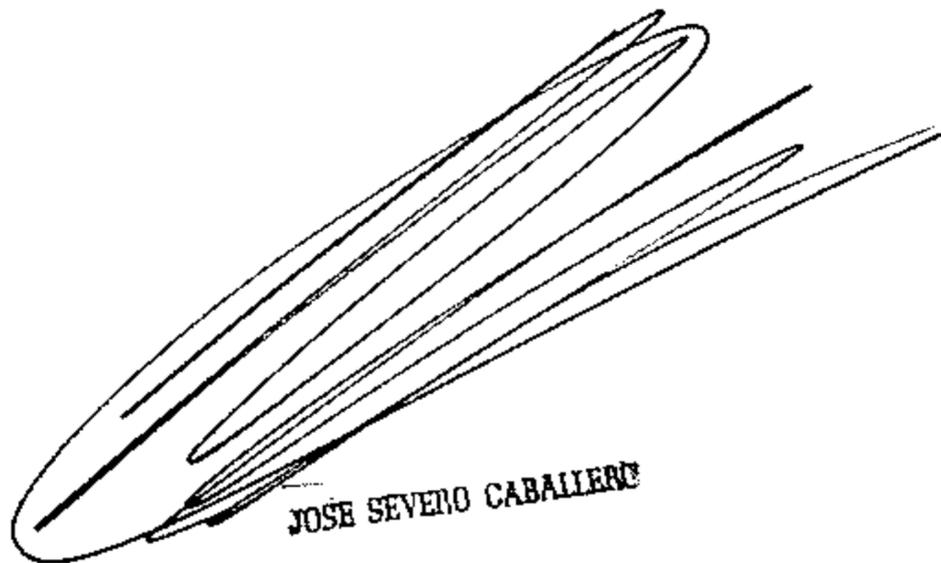
Buenos Aires, 5 de octubre de 1987.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Departamento de Arquitectura eleva -para su aprobación- el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos adicionales de reparación de desagües pluviales en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás (Pcia. de Buenos Aires),

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el Acta de Recepción Definitiva -que en original y dos (2) copias obran a fs. 1/3 de esta actuaciones- de los trabajos adicionales de reparación de desagües pluviales en el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás (Provincia de Buenos Aires), suscripto por la Arquitecta Guillermina Lysholm por el Departamento de Arquitectura de esta Corte Suprema y el Arquitecto Alberto Fernando Minolli por la firma adjudicataria de las obras.-

3º) Regístrese y devuélvanse las actuaciones al Departamento de Arquitectura para incorporarlo a la documentación respectiva, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



JOSE SEVERO CABALLERO